

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE
SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN PREDIAL
SIMULTÁNEAS

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURA

NUMERO DE RESOLUCIÓN
052
FECHA DE APROBACIÓN
11-03-2025
ROL S.I.I.
6200-13 / 6200-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5. N° RSFS/5111/2024
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1194 de fecha 09.06.2023 . N° 1197 de fecha 09.06.2023

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN SIMULTÁNEAS para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino PINARES DE MONTEMAR N° 340 / PINARES DE MONTEMAR N° 380 localidad o loteo ALTO PINARES Sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.5, N° RSFS/5111-24
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA MONTEMAR S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN IGNACIO SOZA DONOSO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANDREA URIBE LÓPEZ	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN TRANSITORIA

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES RESULTANTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES		SUPERFICIE (M2)
Nº	5	2517,940	Nº	6	2980,89
TOTAL				5498,83	

SITUACIÓN TRANSITORIA

LOTES RESULTANTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES		SUPERFICIE (M2)
Nº	5A	1517,940	Nº	6	2980,89
Nº	TRANSITORIO	1000,000	Nº		
TOTAL				5498,83	

4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)
Nº	5A	1517,940	Nº	6	2980,89
Nº	TRANSITORIO	1000,000	Nº		
TOTAL				5498,83	

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLES

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)
Nº	5A	1517,940	Nº	6A	3980,89
TOTAL				5498,83	

5.- OTRAS SOLICITUDES

TRAMITACIÓN CONJUNTA

☐ SI☒ NO

6.- Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes cuyas obras se reciben y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.

7.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

8.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 544.623.488	2%	\$ 10.892.470
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI				\$ 1.958
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº		FECHA	(-)
SALDO A PAGAR				\$ 10.894.427
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	1803	FECHA 10.03.2025

ARR/APU/apu

- Distribución:
- Interesado.
 - Expdte ING Nº RSFS-5111/24
 - Archivo correlativo DOM.
 - Catastro.
 - SII.
 - CBR.

AT. Nº: 05770 / 30/12/2024

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTOR DE OBRAS


ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON